

Con censura eclesiástica

POR LA PATRIA

Hoy que insistir más todavía

El proyecto de presupuestos preparado por el Gobierno para 1919 será, como ha dicho el Sr. García Prieto, un presupuesto ecléctico. ¿Qué significa esto? Pues que habiéndose en el seno del Gabinete dos tendencias opuestas: una, la de hacer un presupuesto para legalizar la situación económica, esto es, para que desde 1.º del próximo Enero pueda correr un periodo de dos años en que no sea constitucionalmente necesario aprobar otro presupuesto, lo cual da a la acción gubernativa una libertad de movimientos que puede ser muy útil en las eventualidades del porvenir. Y otra tendencia, la de un presupuesto que no se limite a esto, sino a resolver, o mejor dicho, a procurar resolver el problema o conjunto de problemas económico nacionales en cuanto dependen directamente del Estado.

Presupuesto ecléctico significa que esta segunda tendencia, es la que ha prevalecido en los consejeros de la Corona; porque si se hubiese mantenido el criterio de la mera legalización constitucional, no habría ningún género de eclecticismo. Y significa también que todos los ministros han admitido que con legalizar meramente la situación económica para dejar paso franco a otros Gobiernos, no queda cumplido el compromiso contraído en la regia cámara con el Rey y con la nación de hacer un presupuesto, sino que para cumplirlo es menester algo más.

Aceptada esta interpretación, y resuelto que el presupuesto responda, no sólo a la necesidad política de tener un presupuesto, sino a la de resolver los problemas económicos nacionales, se han contrapuesto en el seno del Gobierno otras dos tendencias: la de los que entienden que debe acometerse desde luego en la ley económica de 1919 la totalidad de aquellos problemas, el conjunto de ellos, que no puede ser otro sino la posible reconstitución nacional, el rápido fomento de la riqueza, para que, por una parte, tenga el Estado los recursos indispensables a sus mayores e ineludibles gastos, y por otra, aumente el bienestar general; para realizar esto, inmediato plan de obras públicas, incautación de importantes elementos productivos, etcétera, y como base, un empréstito grande, que duplique o poco menos la deuda del Estado, pero que, empleado reproductivamente, dé para pagar con desahogo, no sólo los nuevos préstamos sino los antiguos.

Contra esta tendencia se ha opuesto la de los prudentes, que han sido en esta ocasión, como lo son casi siempre, los conservadores, los hombres de la derecha. No niegan que hay que ir a eso; que nuestra nación ha menester urgentemente de una violenta sacudida que la saque del marasmo económico en que yace; que es preciso completar la red ferroviaria y los caminos; regar los campos; aprovechar las energías de los saltos de agua; intensificar los cultivos; difundir la enseñanza agrícola, industrial y mercantil; favorecer el desarrollo de la marina mercante y organizar bien el tráfico internacional.

Mas todo esto hay que hacerlo con tino y prudencia. Acometerlo de golpe y porrazo, es exponerse gravemente a que se malogre. Carecemos actualmente de un plan completo de obras públicas y hasta de la orientación precisa de una acertada política económica, que no podremos tener hasta que acabe la desastrosa guerra universal y veamos clara, claramente como queda la situación del mundo, pues a ella tendremos que acomodar la nuestra para que sea fecunda.

Por otra parte, tampoco tenemos la seguridad de que los capitalistas acudan a cubrir ese empréstito grande; con los extranjeros no hay que contar en estos momentos. Y si bien se habla mucho de los beneficios extraordinarios obtenidos por españoles a causa de la guerra, y es cierto que en los bancos se ha acumulado una masa considerable de numerario, no poseemos ningún dato que permita abrigar la esperanza de que todo ese dinero acuda al empréstito grande. Para uno moderado que se cifra a cubrir el déficit extraordinario, los gastos recientemente votados y alguna que otra obra pública urgente, si es cuerda la confianza en un éxito financiero; para el empréstito grande, no, y si muy de temer el fracaso.

¿Qué significa la frase presupuesto ecléctico con relación a estas dos tendencias? Pues que el Gobierno ha procurado armonizarla en la composición del presupuesto para 1919. Ya lo dijo el señor Maura en una de sus notas oficiales: «Se va desde luego a incluir en el presupuesto sólidamente la reconstitución nacional; el desenvolvimiento de ésta vendrá por leyes especiales, que se irán presentando y discutiendo en el año próximo».

Lo cual quiere decir que el presupuesto que será presentado a las Cortes en el corriente Octubre ha de ser un presupuesto de preparación para la totalidad de la obra económica que todos y cada uno de los ministros consideran como necesaria, aunque difieren en algunos de los puntos de ella, o lo que es igual: que sin esas leyes complementarias el presupuesto para 1919 será una obra incompleta.

¿Cabe sostener, en su virtud, que con hacer aprobar esta obra se habrá cumplido el compromiso contraído en la regia cámara de hacer un presupuesto? De ningún modo. En realidad, el contenido de la palabra presupuesto se ha dividido aquí en dos partes, y mientras que ambas no se realicen podrá quedar legalizada constitucionalmente la situación político-económica hasta 31 de Diciembre de 1920; pero no estará hecho el presupuesto que imponen las circunstancias.

No pasará, pues, de una argucia, una de esas argucias que nada resuelven y han solido ser tan funestas, decir *¡ahí queda eso!* una vez aprobado el proyecto de presupuestos, y dejar abandonada la obra económica, concluido el prólogo o el primer capítulo de ella, para que acaben de escribirlos otros. ¿Quiénes serán estos otros?

Seguramente que les faltarán, por lo menos, la ponderación de audacia y prudencia que tienen éstos, y que es una de sus garantías de éxito, y les faltará autoridad para hacerla admitir por las Cortes y por la opinión. Seguramente que pretenderán variar, inclinándose al partidismo, tratando de hacer obra de partido y no nacional, que es lo que se necesita. Seguramente que habremos de lamentar otra falta del espíritu de serie, sin el cual nada bueno cabe llevar a cabo.

Pero nada de esto sucederá, porque no podemos creer que haya nadie aprobado el presupuesto. Tendríamos que verlo y nos resistiríamos a presentar asentamiento al testimonio de nuestros sentidos; tan absurdo nos parece el intento de acabar con el Gabinete nacional antes que acaben las circunstancias anormales que lo han hecho necesario.

Un Patriota.

ADVERTENCIA

A los señores suscriptores de EL CORREO que nos hicieron encargos de la hermosa obra del Dr. López de Rego, les participamos que están ya en nuestro poder los ejemplares. Cuando gusten pueden pasar a recogerlos.

HOMENAJE

al señor Cardenal Arzobispo de Toledo en el XXV aniversario de su consagración episcopal

Suscripción para ofrecer a Su Emilenencia un artístico cáliz de oro.

NOVENA LISTA	PESETAS
Suma anterior.	1.940 55
Excelentísimo señor obispo de Sigüenza	100
Excelentísima señora condesa de Mirasol	5
Hermanos de las Escuelas Cristianas, de Madrid	5
Excmos. Sres. Condes de Casa, marqueses de Aignet	100
D. Gregorio Fernández Voces	1
D.ª Leonor Linacero	2
Excmo. Sr. Marqués de Gélida	1.000
Patronato de Barrenderos de los Luises	25
Juventud Católica del Sagrado Corazón, de Madrid	25
Sindicato Católico Limpieza y Riegos, de Madrid	2
D. Manuel Puebla	0 50
Sindicato Católico Repartidores de Periódicos, de Madrid	1
Sindicato Católico Empleados, de Madrid	3
Excmo. Sr. Obispo de Seo de Urgel y entidades católicas de la diócesis	150
Centro Obrero Monistrolense, de Monistrol (Montserrat)	3
Ecos Marítimos, de Cádiz	10
Excmo. Sr. Obispo de Vich	50
Escuelas de la Propaganda Católica, de Palencia	10
Sindicato de Trabajadores de la Aguja y similares, de Valencia	75
Delegación de la Compañía Transatlántica, de Cádiz	50
Total	3.558 05

Continúa la suscripción en las administraciones de los periódicos católicos, en las secretarías de los obispos y en el Banco Popular de León XIII, Duque de Osuna 3, de tres a seis de la tarde, quien se ha encargado de la tesorería de este homenaje.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de hoy

Acta de la sesión anterior. Oficio del Excmo. Cabildo Catedral trasladando la Bula que notifica el nombramiento del limo. señor D. Marcial López Criado, para Obispo de Cádiz-Ceuta.

Dictamen de la Comisión de asuntos jurídicos acerca del contrato del arriendo del Teatro del Parque.

Informe de la Comisión de Gobierno interior a la invitación del Ilustrísimo Sr. Obispo electo para asistir al acto de su consagración.

Informe de la Comisión de Policía urbana, sobre la instalación de un kiosco solicitada, frente al «Tourist-Bar».

Otro ídem referente a la concesión de licencias para colocar vitrinas.

Pilego de condiciones para la sustracción de las obras que han de ejecutarse en el edificio Asilo de la Infancia.

Expuesto del Sr. Presidente de la Comisión de Consumos para que se acuerde elevar el gravamen sobre alcoholes, hasta el límite que autoriza

el Real decreto relativo a haciendas locales.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas. Instancias.

Boletín de Sociedad

Sufragios
Ayer y en la Iglesia de San Francisco, se celebraron sufragios por el alma del que en vida fué digno presidente de esta Audiencia Sr. Pérez. Al acto religioso asistieron sus hijos los Sres. Pérez y Alcalá del Olmo (D. Ramón) y algunos íntimos y familia.

En la Parroquia de San Antonio celebróse a las nueve y media solemnemente misa de Requiem con Responso en sufragio de la Sra. D.ª Emilia Espinosa Gamero.

Concurrieron numerosas personas conocidas entre las que figuraba nutrida representación del Colegio de Procuradores, acompañando al viudo de la finada D. José Grobe, hijo y demás familia. A los dolientes renovamos el testimonio de nuestro pesar.

Diputado
Estuvo ayer en ésta el diputado a Cortes don Juan B. Lazaga.

Militar
Hoy marchará a Madrid y Barcelona en uso de licencia, el oficial de Infantería don Pedro Ogalla, buen amigo nuestro.

En visita de estudio
Encuétrase en Cádiz en viaje de estudios, Mr. Shimazo Hada, al servicio del Ministerio de Hacienda y de Instrucción Pública del Japón.

Ingeniero
Se encuentra en el Puerto de Santa María pasando temporada, el culto ingeniero de montes afecto a la Sección hidrográfica del Guadalquivir, don Manuel Fernández de Castro y su distinguida familia.

Alcalde
Pasó en ésta el día de ayer, el alcalde de Chiplona don Antonio Caballero, que regresó por la tarde a dicha población.

De temporada
En Arcos pasa temporada el canónigo de la Metropolitana de Sevilla, don Bartolomé Romero Gago.

Se ha trasladado a Madrid el marqués de Casa-Ramos, que pasó unos días en Cádiz.

En Puerto Real se encuentra pasando temporada otoñal, la distinguida señora de Iraola.

También se ha trasladado a la pintoresca villa citada, el general don José Dueñas.

Entre nosotros
Pasó ayer el día en ésta, el alcalde de San Fernando D. Manuel Gómez Rodríguez.

Hemos tenido el gusto de saludar entre nosotros al abogado de éste Ilustre Colegio D. Pedro F. de Lassaleta.

Se encuentra en esta capital pasando unos días, el mélico forense de Aracena D. Lucas Brenes.

Con su familia pasa temporada en ésta, el perito aparejador del Catastro D. Pedro Guarro que ha sido destinado a Málaga.

Regresos
Ayer regresó en el expreso, el Ingeniero D. Tomás Ortiz de Solórzano.

De Barcelona es esperado en la presente semana el comandante de Marina D. Miguel Ambulody y su distinguida señora.

Asonso
Ha sido ascendido al empleo de teniente coronel de Artillería, el comandante don Ismael Warleta Meléndez.

Nuestra enhorabuena. También lo ha sido, al empleo de oficial de segunda clase de la Administración de contribuciones de esta provincia, con 4.000 pesetas

†

LA VIGILIA Y MISA SOLEMNE CON RESPONSO

que se celebrarán mañana jueves 10 del corriente, a las once en punto, en la parroquia de San Antonio, se aplicarán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Sabina Cagigas y Pumarejo

VIUDA DE CAGIGAS

Que falleció el día 2 del actual después de recibir los Stos. Sacramentos

Q. S. G. G.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

anuales, nuestro querido amigo don Joaquín Pina y Capacete.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Presbiteros
Marchó ayer a Sevilla, con objeto de pasar unos días, el Sr. Capellán de la Iglesia de San Pablo, don Luis Bargetón Rodríguez.

Procedente de Puerto Real, estuvo ayer en ésta, el presbítero don Miguel Casas.

De enfermos.
En Jerez se encuentra enfermo el Sr. Capellán de las Monjas de la Encarnación, don Francisco de P. Velázquez, cuyo total restablecimiento celebraremos.

Viajeros
Llegaron ayer de Algeciras don Antonio Bustamante, señor Nadal, don Salvador Bemizo, don Eduardo Parodi, don Santiago Anscots, don Telmo Dadero y don José Hernández.

Marchó hoy a Tarifa don Mariano Moreno Guerra.

A Algeciras don Angel Govante, don Manuel Pérez, don Tomás Smith, don Francisco J. Trejo, don Juan Romero, señor Aguilar y don Luis Contrera y señora.

Religioso
Se encuentra en ésta, el R. P. Franciscano Fray José Robador Ota.

Junta Provincial de Sanidad

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde del día de ayer, concurriendo los señores vocales asistentes a la sesión de anteaer.

Se dió cuenta del punto 3.º del plan sanitario relativo a las medidas que debían adoptarse con los enfermos que llegaran por vía marítima y a las medidas sanitarias a adoptar con los medios de transporte. Se indicó por el doctor Lavín la variación de estos viajeros y conducidos a seguir.

Los viajeros llegados a nuestra provincia pueden tener dos procedencias; de los lugares del Extranjero en los que se cree que existen enfermos de pestilencias exóticas o de los lugares de España en que existen endemias exacerbadas.

La vigilancia de los primeros debiera ser fácil ya que por el Director de la Estación sanitaria fronteriza se avisa telegráficamente al alcalde de la localidad a la que dice dirigirse el viajero y al Gobierno de la provincia además de prevenirle al viajero de sus deberes de presentación y de las sanciones por incumplimiento de dicho deber. Ocurre, sin embargo, que a veces vienen los telegramas de las estaciones fronterizas con señas inexactas para que pueda ser sometido el viajero a vigilancia y en este caso conviene participarlo al Gobierno por los Alcaldes para que se pidan por éste los datos necesarios. Ocurrir también que algunos viajeros de liberada ó involuntariamente dan señas equivocadas o no se presentan en estos casos conviene que por las autoridades locales se instruya

expediente aclaratorio y en caso de infracción notoria se apliquen el viajero las sanciones legales.

Los deberes que se imponen al viajero son de facilísimo cumplimiento y nada molestos, y conviene acostumbrar al público a su cumplimiento ya que en ello descansa toda la defensa sanitaria respecto a pestilencias exóticas. El cierre reciente de las fronteras nos ha dado un gran respiro en este servicio de vigilancia; pero ese cierre ha de ser solo temporal.

Los viajeros procedentes del interior vienen sin patente y no tienen deber alguno de presentarse a las autoridades. La defensa pues, ha de estribar en el acondicionamiento sanitario de los medios de transporte de viajeros y en el conocimiento o descubrimiento de los que vienen enfermos o enferman poco después de llegados. A fin de favorecer el mejoramiento sanitario de los medios de transporte se han inspeccionado éstos por el funcionario sanitario provincial, a quien corresponde según la ley este cometido de inspección y vigilancia del cumplimiento de las prescripciones sanitarias por parte de las empresas de transportes (ferrocarriles, tranvías, autos públicos).

Las deficiencias observadas se pondrán en conocimiento de la autoridad competente en el caso de que no sean remedadas en plazo breve.

Se dió cuenta del telegrama del Ministerio de la Gobernación por el que se ordena se organice, en cuanto sea posible, en las estaciones ferroviarias de la capital y de aquellos pueblos que por su importancia ferroviaria lo requieran, puestos sanitarios de vigilancia donde sean examinados los individuos que pudiesen llegar a las estaciones enfermos de la epidemia reinante, puestos que deberán organizarse con el personal y material de desinfección que sea necesario.

Se indicó por el Sr. Gobernador que se habían dado ya las órdenes al funcionario sanitario provincial, el cual procedería seguidamente a cumplimentarlas.

A este objeto se darán las órdenes pertinentes, a fin de que en el caso de que en un coche del ferrocarril apareciese un enfermo sospechoso de infección, el interventor en ruta telegrafiará a la estación del recorrido en que haya disponible un médico de la Compañía, para que éste compruebe la enfermedad sospechosa, adoptándose, en caso afirmativo, las medidas de aislamiento y desinfección necesarias; de que se proceda a la desinfección periódica de los coches y a la inmediata, después de cada viaje, de los que hayan servido para transporte de enfermos o hubieran servido para transporte de tropas, obreros, etc.

Se adoptarán también por el inspector provincial preventivos respecto al servicio de tranvías y autos públicos.

Se trató seguidamente del modo como se podría organizar en la capital y en la provincia y en el grado

compatible con la legislación, el servicio de vigilancia de viajeros.

El Sr. Alcalde expuso a este respecto el plan que había adoptado después de cambiadas impresiones con los médicos de la Beneficencia e inspectores provincial y municipales de Sanidad y que abarcan la inspección y vigilancia en la Victoria de las personas que por su condición o estado deban ser sometidas a prácticas de limpieza y desinfección; abrir un registro discreto de viajeros procedentes de puntos infectados, etc., todo lo cual se publicará en breve en el Pando en que piensa resumir las principales prevenciones sanitarias con motivo de la epidemia.

Se acordó por la Junta que, en el grado en que fuera aplicable a las demás poblaciones de la provincia, se recomendará por el Sr. Gobernador a los alcaldes la adopción de prevenciones análogas y adoptadas a cada localidad.

A continuación se trató del punto 4.º del plan sanitario relativo al modo de asegurar el diagnóstico de las enfermedades infecto-contagiosas.

Según el inspector provincial de Sanidad, es absolutamente indispensable que cese el estado actual que lleva de existencia todo lo que va de año en el que no se ha realizado un solo análisis bacteriológico. Se expusieron a este respecto, por el citado funcionario sanitario las gestiones por él realizadas y los acuerdos de la Comisión de Salubridad y las resoluciones recientes de la superioridad.

Se expuso también por el Sr. Lavín el modo a su juicio más fácil para reanudar inmediatamente el servicio bacteriológico con la ayuda de la Facultad de Medicina y beneficio para la enseñanza.

El Sr. Alcalde hizo historia de este asunto, que tuvo por origen la discontinuidad en el servicio del gas que impidió el funcionamiento de las estufas. Hizo presente sus gestiones y propósitos y los del Ayuntamiento tanto para resolver este conflicto como para lograr además la creación de un Instituto modelo de Higiene que tropieza para su creación con la falta de un solar apropiado. Recientemente ha recibido catálogos y precios de estufas de calefacción eléctrica que son las que según el Director del Laboratorio permitirían la reanudación de los trabajos bacteriológicos que se venían realizando antes por el Laboratorio municipal.

Hace uso de la palabra el director del Laboratorio doctor Urubey que expone una historia detallada del proceso por el que se ha llegado a la situación actual. Dice que el Laboratorio se desmembró, se descompuso, almacenándose el material y dejando el antiguo local, inservible. Hoy el Laboratorio no tiene local y las prácticas se realizan, las químicas en un sitio y las de otra naturaleza en su domicilio particular, en el que se venía trabajando en análisis oficiales en la medida en que esto era posible.

Expresa, como en Diciembre, por la reducción del gas, se vió obligado a suspender el análisis bacteriológico de las aguas potables y las dificultades insuperables que, a partir de tal punto, han impedido la reanudación de los trabajos, como tiene expresado en comunicaciones varias al Alcalde, indicó que en su concepto es muy difícil que pueda montarse en breve plazo un servicio de análisis bacteriológico con todas las garantías necesarias para los servicios sanitarios y las seguridades indispensables para la salud pública.

El Sr. Rocañal expresa la esperanza que a todos anima de que por el actual alcalde, que por sus conocimientos y talentos puede conocer como pocos la importancia de este asunto, se dé cima a la empresa de crear un laboratorio digno de Cádiz.

Se refirió de nuevo por el Inspector de Sanidad, manifestándose que a su entender podría reanudarse inmediatamente el servicio bacteriológico con el material del Ayuntamiento y con el auxilio de la Facultad de Medicina, realizándolo en las condiciones que se ha venido efectuando hasta Diciembre último y con beneficio, por otro lado, para la enseñanza.

Y se vino a acordar por la Junta que se interese por el Sr. Gobernador, del Decano de la Facultad, la

prestación del auxilio necesario para que puedan reanudarse las prácticas bacteriológicas, mientras duren las presentes circunstancias. Y que se interese también del Excmo. Ayuntamiento que busque una solución definitiva a este asunto, montando los servicios de modo apropiado y a los fines que se indican en reciente Real orden sobre laboratorios municipales en las capitales.

Se trató nuevamente del curso de la gripe en Cádiz y de los nuevos casos ocurridos atribuidos a la entrada de otros, sin conocimiento de la autoridad local, y falta de las consiguientes prevenciones, indicándose por el Alcalde y el inspector provincial de Sanidad que, en tales circunstancias y sobre todo si continuaran, pueden resultar totalmente ineficaces las medidas que se adopten por mucho empeño que se ponga en atajar el mal. Se convino, en términos generales, en los medios de hospitalizar en aislamiento los enfermos que puedan traer otros barcos, obras a la que han de colaborar la administración provincial, la municipal y las empresas navieras.

Se dió conocimiento, finalmente, por el señor Barrie, de algunas de las nuevas medidas preventivas adoptadas por la Compañía Transatlántica para sus barcos, ordenando que se extremen las medidas de higiene y desinfección; que se ejerza por los médicos severa vigilancia, llevándose con todo detalle y exactitud el cuaderno médico y hojas clínicas de los enfermos que se presenten; que se examine por los médicos con todo cuidado el pasaje y tripulación antes de la salida de los vapores, etc., manifestaciones que fueron oídas con gran complacencia por la Junta.

En vista de lo avanzado de la hora se suspendió la sesión, que se reanuda a las tres y media de la tarde de hoy.

San Fernando

Sensibles accidentes

En las primeras horas de la mañana de hoy, encontrándose el operario del taller de monturas de máquinas Manuel Ayala, trabajando en uno de los tornos de dicho taller, tuvo la desgracia de producirse una herida contusa en la extremidad del dedo anular de la mano derecha con fractura completa de la falangeta.

Conducido a la enfermería, fué curado de primera intención por el médico de guardia don Manuel Navarro Mesa y practicante don Manuel Martín Morón, pasando después a su domicilio, Florencio Montejo 41, donde quedó para su completa curación.

La herida es de pronóstico reservado.

En la enfermería del Arsenal fué curado anoche por el médico señor Navarro Mesa y practicante señor Cantón, el marinero Rafael Cruz López, que sufría una contusión en la articulación escapulo humeral izquierda, con distensión de sus ligamentos y cápsula, y fractura de la extremidad externa de la clavícula, cuyas lesiones se produjo al sufrir una caída estando jugando, en unión de otros compañeros, con un balón.

Después de asistido convenientemente, fué conducido al Hospital Militar de San Carlos, siendo el pronóstico reservado.

Fiesta onomástica

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica la R. M. Superiora del Hospital de San José, esta mañana tuvo lugar en la capilla de dicho establecimiento benéfico, solemne Misa cantada que ofició el capellán don Francisco de P. Cuevas.

La capilla de música la constituyeron distinguidas señoritas de esta localidad, y al religioso acto asistieron los señores médicos, practicantes y personal subalterno del Hospital, así como gran número de fieles.

Los enfermos de la casa fueron obsequiados por la R. M. Brígida, con una comida extraordinaria, espléndidamente servida.

Natalicio

Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña, la señora doña Concepción Eges, esposa del condestable de la Armada, don Francisco González.

Nuestra enhorabuena.

Enfermo
Guarda cama sufriendo una afección reumática, el respetable presbítero don Francisco de P. Velázquez, capellán del Convento de las Reverendas Madres de la Encarnación.

Celebraremos su restablecimiento.

La fiesta de la Raza

El Director de la Escuela graduada de esta ciudad D. Enrique Jiménez Cuenca, en representación de esos compañeros de la localidad, estuvo ayer tarde conferenciando con el alcalde Sr. Gómez Rodríguez sobre la forma en que en esta población habría de celebrarse la Fiesta de la Raza, el sábado 12 del actual.

El Sr. Gómez Rodríguez expuso que se hará aquí lo que en la capital, caso de que la fiesta se celebre; pues en la mayoría de las poblaciones se suspende, con motivo del actual estado sanitario.

Viajeros

Marcharon esta mañana a esa capital, para embarcar en el vapor San Carlos, que los conducirá a Canarias, los RR. PP. Misioneros del Corazón de María, don Mariano Carpe, don Esteban Morán y don Benigno Sánchez Casado y el Hermano Coadjutor, don Esteban Balascoin.

En el mto. exprés salieron hoy por Sevilla el propietario del Hotel «La Malloquina» don José Quiros y su señora esposa.

Para Lucena salió hoy el capitán de Infantería, don Salvador Peña.

Lesionados

En la enfermería del Arsenal fueron hoy asistidos:

Isidoro Payán Blanco, de una contusión en el dedo medio izquierdo, que se produjo trabajando en el taller de electricidad y torpedos.

Angel Rosales Ochoa, de una herida incisa en el pie derecho en su borde externo, producida trabajando en la draga «Hércules».

Julio Morejón Espino, operario del taller de carpinteros a flote, de una herida contusa en el ángulo externo del arco orbitario derecho, que se produjo con un tablón en el patio de velas.

Francisco Toledo Aragón, de una herida incisa en el dedo índice izquierdo, por su cara palmar, que se produjo trabajando en el taller de maquinarias.

Marina

Tramítase al Estado Mayor Central instancia del contramaestre don Vicente Bordoy, que solicita dos meses de prórroga a la licencia que disfruta.

Idem expediente de doña Magdalena Escuin y Lois, solicitando mejora de pensión.

Notificase al señor ordenador del Apostadero haber sido pasaporte desde Cartagena para Melilla el comandante de fragata don Pedro Pourtas.

A la Superioridad se cursa instancia del tercer maquinista don Marcelino Barreiro, que solicita dos meses de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta.

Idem id. del id. don Julié Quintana, solicitando cuatro meses de licencia por enfermo.

A Cartagena se devuelve instancia del operario de máquinas permanente Manuel Castañeda, que solicita la cartera militar de identidad.

Tramítase al señor Ordenador expediente de retiro del primer maquinista D. Francisco Llorca.

Para Larache, en cumplimiento de R. O. que lo destina al regimiento expedicionario, ha sido pasaporte el teniente de Infantería de Marina don Clemente Lerda de Tejada y Alcón.

Concédese el pase al nuevo reglamento al segundo maquinista don Antonio del Río Conejero.

EL CORRESPONSAL.

8-10-918.

VINOS Y COÑAC DOMECQ

PEDID "FINO LA INA"

Agente: Horacio Rodríguez

Cervantes 13.—Cádiz.

Enfermedades de los ojos

DR. KIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro. Zorrilla 12.—Cádiz.

Por Telégrafo y Teléfono

El proceso de la crisis: Opiniones y conjeturas.-Siniestro ferroviario: víctimas.-La enfermedad de Dato.-La opinión contra Alba.-Hasta hoy, por lo menos, no se sabrá la solución de la crisis.-Luchas en Occidente.-Política alemana.-La situación en el teatro balkánico.-Imprestones pacifistas.

El proceso de la crisis

Lo que dice el Conde de Romanones Madrid.— Por la tarde, interrogado por el Conde de Romanones acerca de la crisis, declaró que insiste en que no puede ser más intempestiva.

Cree que no se debió plantear hasta después de la aprobación de los presupuestos, y asegura, finalmente que, en su opinión, mañana mismo quedará resuelta.

Reserva de Villanueva

Madrid.— El Presidente del Congreso Sr. Villanueva, no tenía noticia alguna oficial de que fuera llamado a consulta.

Guarda reserva sobre el juicio que le merece la crisis, pues un elemental deber de cortesía para con el Rey —dijo— me veda hacer manifestaciones antes de hablar con el Monarca.

Los ministros a San Sebastián

Madrid.— Por la tarde nos confirmó el señor Rozado la noticia de que los ministros marchaban a San Sebastián, a la regia consulta con motivo de la crisis.

Maura en el Palacio de Miramar San Sebastián.— El señor Maura pa ó la noche en Zarauz y regresó por la mañana a la capital.

Conferenció casiguada con el señor Dato, a qu en informó acerca de las causas de la crisis.

Después marchó al Palacio de Miramar y permaneció por espacio de dos horas en la cámara regia.

La dimisión de todo el Gobierno.— Las consultas.

San Sebastián.— A salir de Palacio el Sr. Maura participó a los periodistas que había presentado la dimisión de todo el Gobierno.

Añadió que se leían consultados por el rey los presidentes de las Cámaras.

Las referidas consultas las pediría el rey por escrito.

Hasta mañana.— Era cosa sabida

San Sebastián.— Después nos anunció el Sr. Maura que no volvería a Palacio hasta mañana.

Añadió que no debía sorprender a nadie la crisis porque ya lo había anunciado un ministro al presentar la dimisión.

—¿...?

—Y me iré con todo el Gabinete.

—¿Saldrá solamente Alba?

San Sebastián.— Créase que el Monarca confiará los poderes al señor Maura y que la crisis se limitará a la sustitución del Sr. Alba.

¿Gabinete conservador? San Sebastián.— Se dice que acaso se forme un Gabinete conservador, presidido por el Sr. Maura.

Besada y Dato.— Este se agrava San Sebastián.— El Sr. González Besada vendrá a este capital con motivo de la enfermedad que sufre el Sr. Dato.

Se dice que este se ha agravado por la tarde.

Severos juicios contra Alba.— Ha colocado sus ambiciones por encima de la Patria.

San Sebastián.— Al conocerse la crisis han surgido unánimes censuras al Sr. Alba, como culpable que es, por buscar inhumilmente una plataforma, tomando por pretexto a los maestros regionales a quienes de hecho perjudica afectando intereses por ellos.

Dichas censuras arrecian por los momentos trascendentales en que la crisis ha sido planteada, precisamente cuando más convenía un Gabinete de altura, dados los sucesos exteriores que se vienen desarrollando en torno de la Jera de la paz.

Protéstase contra el hecho de que las ambiciones personales hayan llevado al Sr. Alba a cometer los mayores desatíos, poniendo a España en situación difícil.

Considérese también a dicho po-

lítico como divorciado con la dinastía.

Finalmente, indigna la poca lealtad con que ha faltado a la palabra empeñada a sus compañeros de Gobierno y el afán de exhibicionismo de este hombre elevado por las circunstancias a la categoría de notable.

¿Romanones a Instrucción?

San Sebastián.— Insistese en que se encargará de la cartera de Instrucción pública el conde de Romanones.

La cartera de Estado

San Sebastián.— Se asegura que si se retirara del Gobierno el Sr. Dato, por delicadísimo estado de salud, le sustituiría en Estado el propio señor Maura, o si no el Sr. García Prieto.

Los ministros a San Sebastián

Madrid.— En el tren correo de esta noche han salido para San Sebastián los ministros señores conde de Romanones, Cambó, García Prieto y Besada.

Fueron despedidos por los subsecretarios de sus respectivos departamentos, por los directores generales y por muchos diputados y senadores.

Lo que opina el Conde

Madrid.— Interrogado a última el Conde de Romanones acerca de la situación política, dijo que estima que la crisis planteada nos retrae a situación análoga a la creada el 21 de Marzo.

Cree que persisten las mismas causas que entonces, para que todo se resuelva del mismo modo, pues no ha variado en nada la situación.

Juicio de Cambó

El Sr. Cambó, por el contrario, considera que la situación ha cambiado en mucho por varios conceptos.

No cree que continúe el actual Gobierno.

Crónica triste

Incendio en un templo

A las nueve de la noche se desarrolló un formidable incendio en la iglesia de Carabanchel Alto.

El fuego adquirió rápidamente grandes proporciones y las llamas se extendieron por todo el templo, el cual ha quedado reducido a cenizas.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL	Día 8
Deuda Perpetua 40/0 Interior.	79'30
Serie F de 50.000 ptas. nis.	79'30
Serie E de 25.000 id. id.	79'30
Serie D de 12.500 id. id.	80'20
Serie C de 5.000 id. id.	80'20
Serie B de 2.500 id. id.	80'20
Serie A de 500 id. id.	80'00
Series G y E de 100 y 200	80'00
4 0/0 fin de mes	00'00
Deuda amortizable 4 0/0	87'50
5 0/0	97'50
Cédulas Banco Hipotecario.	99'00
Acciones Banco España.	500'00
C. Tabacos	315'00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	94'50
d. id. ordinarias	42'50
Obligaciones	85'00
Paris a la vista	87'75
Londres a la vista	22'88
Franceses suizos	00'00
Rio de la Plata	325'00

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLLEO que hasta con su majita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

Loreto 1, jabi

Provincias

ZARAGOZA

El arzobispo y la epidemia reinante. E. Dato de la Catedral D. Florencio Jardel ha visitado al Gobernador civil en nombre del Arzobispo

para comunicarle que teniendo en cuenta el desarrollo alcanzado por la epidemia reinante, queda suprimida la procesión de la Virgen el día del Pilar y la del Rosario general, procesiones ambas que atraían inmenso gentío.

El Gobernador agradeció la valiosa cooperación del prelado a la campaña sanitaria.

Sanatorio

La Cruz Roja ha ofrecido un sanatorio para instalar a los enfermos de gripe.

Los atacados

En el Hospital han ingresado hoy 16 individuos atacados.

El pantano del Ebro.— Aplazamiento "sine die, de una asamblea.

Probablemente será suspendida la asamblea que estaba anunciada para el día 16 y que tenía por objeto tratar del pantano del Ebro.

Cuando el tiempo lo permita se celebrará dicha asamblea y asistirá a ella el señor Villanueva, que es partidario de tan importante obra.

Acción sanitaria.— La desinfección de viajeros.

Los empleados facultativos que dependen del Estado y del Municipio han celebrado una reunión para tratar de distribuirse de la mejor forma posible para proceder con eficacia a la desinfección de viajeros en las estaciones.

Acción social.— Ese es el camino.— Hacia el abaratamiento del pan.

Los obreros matalúrgicos han constituido una cooperativa para comprar el pan cuatro céntimos más barato.

Las demás sociedades se proponen imitarlo.

BARCELONA

A Santander

El gobernador civil realizará por la noche su anunciado viaje a Santander.

Las farmacias y la gripe

El gobernador civil convocó a una reunión a los dependientes de las farmacias, para rogarles que no cierren los domingos en vista de la anomalía sanitaria.

Así se acordó.

Toma de posesión

Ha llegado a esta capital el jefe superior de Policía, quien tomó en seguida posesión de su cargo.

En honor de un ilustre Prelado

El presidente de la Mancomunidad catalana y el diputado señor Valles y Pujols, salieron con dirección a Vich para asistir a la inauguración del masoleo en honor del obispo señor Torral y Bager, de tanta significación en el regionalismo.

Los vidrieros.— Huelga a punto de surgir.

Los patronos vidrieros han rechazado las bases de mejoras a los obreros, por lo que se cree inminente la huelga.

Por la salud pública.— Varias medidas

El alcalde ha publicado un bando por el que se ordena que por razones de higiene, en el plazo de quince días queden cegados todos los pozos particulares, excepto los dedicados a la industria.

También serán retirados de las casas que no reúnan condiciones para ello, las aves de corral.

Los panaderos y la gripe

Los panaderos han celebrado una reunión en la que han acordado no repartir el pan a domicilio mientras dure la epidemia.

NAVARRA

Un motín.— Colisión.— Desgracias Pamplona.— En Miranda de Arga se ha alterado el orden público, por haberse procedido a la detención de algunos individuos al ordenar las autoridades el cierre de varios establecimientos.

El vecindario se amotinó y los rebeldes acometieron con violencia a las autoridades y agredieron a la benemérita con armas de fuego.

La Guardia civil se vió obligada a repeler la agresión, haciendo uso de las armas.

A consecuencia de la refriega resultaron tres hombres y una mujer muertos.

ALICANTE

Incendio en un tren.— Desgracias

En un tren de mercancías procedente de Almansa se incendiaron tres vagones.

El hecho produjo gran alarma

Compañía Trasatlántica

Próximas salidas de este puerto (salvo contingencias)

- Para New York y Habana, el vapor «MONTERRAT», el próximo día 17.
 - Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» el próximo día 18.
 - Para Centro América el vapor «MONTEVIDEO» el próximo día 22.
- Admiten carga y pasajeros solo de cámaras.

pues veían en dicho tren algunos vagones con viajeros.

Varios de éstos se arrojaron a la vía. Han resultado algunos heridos graves.

Salió un tren de socorro para prestar auxilios.

Los tres vagones incendiados eran los más próximos a la máquina, y el siniestro ocurrió por haber saltado una chispa, que vino a caer sobre un vagón que llevaba esencias inflamables.

Una mujer ha quedado con la pierna rota.

El Diputado provincial Sr. Abad y su hijo suyo, han resultado levemente heridos.

GUADALAJARA

La gripe.—Fiebres

Ha sido suspendida la feria con motivo de la epidemia reinante.

En la provincia hay 40 atacados de fiebre.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Vivas luchas.—Avance en el frente del Suipe.

Paris.—(Oficial del medio día).

Hubo lucha de artillería, durante la noche, en la región del Norte de San Quintín.

En el frente del Suipe nuestras tropas alcanzaron los límites de Conde, penetrando en Isle-sur-Suipe y apoderándose de Bazancourt, a pesar de los violentos contraataques enemigos, todos los cuales fracasaron.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Avances y prisioneros

Paris.—(Oficial de las once de la noche).

Al Norte de San Quintín los franco-ingleses atacaron a los alemanes en un frente de dos kilómetros de extensión.

Realizamos un importante avance, conquistando a Fontaine, Uerthe, Villacourt, y la línea que se extiende hasta Court-le-Petit.

Nos extendimos por el bosque de Pillots y tomamos la cota 134 y la aldea de Rouilleu.

Hemos hecho al enemigo 1.200 prisioneros.

LOS ITALIANOS

Fuego de artillería, luchas de patrullas y bombardeos aéreos.

Coltano.—(Oficial de las cuatro de la tarde).

Nuestras artillerías han causado grandes daños en las fortificaciones enemigas de Giudicaria, Lagarina y región del monte Grappa.

La artillería enemiga se muestra activísima en el sector del Piave.

En el resto del frente hay luchas de patrullas.

Aviación: Nuestros dirigibles bombardearon anoche el Trentino y la llanura veneciana.

Frente albanés: Hemos llegado a Skambi.

LOS AUSTRIACOS

Actividad de artillería.—La situación en los Balcanes.

Viena.—(Oficial de la noche).

Frente italiano: En el Tirolo y en otros puntos libraron acciones de artillería.

La enemiga muestra actividad, especialmente en el frente del Tirolo.

Hicimos fracasar en este punto diversos ataques de las tropas italianas.

Teatro balkánico: Nuestras tropas, bajo el mando del

general Flansee se han retirado a posiciones de retaguardia sin ser molestados por el enemigo.

Los combates victoriosos de que viene hablando estos días los italianos refiriéndose a Albania no han sido más que ligeros encuentros entre patrullas y roces con destacamentos de retaguardia.

LOS ALEMANES

Fuertes ofensivas alemanas que fracasan.

Nauen.—(Oficial de las tres de la tarde).

Teatro occidental

Hemos paralizado los movimientos enemigos en todo el frente.

Grupo del general Boehm:

Al Noroeste de San Quintín rechazamos cinco asaltos del adversario contra nuestras posiciones de Mont Brehain.

A pesar de las fuertes arremetidas de los anglo-franceses en Sequerth mantuvimos nuestras posiciones.

Limpiamos de enemigos las orillas del Norte de Suipe, mediante diversas empresas locales que realizamos con éxito.

El adversario, valiéndose de grandes contingentes, irrumpió entre Saзаacourt y Seanes, avanzando también a ambos lados de San Clemente.

En las orillas del Avre, presionados por los enemigos, desalojamos Saint-Etienne.

Revivió el cañoneo en la Champaña.

Las tropas yanquis intentaron perforar nuestro frente en ambas orillas del Avre.

El enemigo penetró en la altura del Norte de Chalet; pero le desalojamos de allí mediante un contraataque.

A cañonazos rechazamos un formidable ataque aliado al Este del Avre.

Luchase en la carretera de Charpentray a Botagn.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Signen fracasando las ofensivas aliadas.

Nauen.—(Oficial de las once).

Teatro occidental

Entre Cambrai San Quintín, en la Champaña y en el sector del Mosa tuvieron lugar nevios y violentos ataques enemigos contra nuestras líneas.

Al Sur de Cambrai y en San Quintín rechazamos al adversario que en vano realizó múltiples esfuerzos para ganar terreno.

A lo largo de Baain, por toda la carretera de Cambrai a San Quintín, en la Champaña y en el sector del Mosa fracasaron los ataques del enemigo.

Política alemana.—Nombramientos

Nauen.—(Oficial de la madrugada anterior).

El vicealmirante alemán von Tlecheier ha sido nombrado secretario imperial de Marina, y el capitán de Marina Loeihein, ha sido designado para el cargo de jefe de la oficina Naval.

Miscelánea guerrera

Política alemana.—Nombramientos

Nauen.—(Oficial de la madrugada anterior).

El vicealmirante alemán von Tlecheier ha sido nombrado secretario imperial de Marina, y el capitán de Marina Loeihein, ha sido designado para el cargo de jefe de la oficina Naval.

En torno de la paz

El pacifismo en las altas esferas alemanas.

Nauen.—(Tarde).

El ex-secretario imperial alemán Derenburg, en un discurso que pronunció el día 6 del actual, hizo severa crítica de la situación existente.

Hasta ahora—dijo—el militarismo en todos los países, tenía como fin la paz, pero ésta había de hacerse con más o menos anexiones y violencias, y hasta si se quiere, con opresión para los pueblos sojuzga-

do; pero nada logró tras los años de guerra dicho militarismo, fuera de los conocidos hechos de armas, y en su lugar viene la paz de inteligencias.

Estoy persuadido de que el militarismo organizado por el Príncipe Max de Baden traerá a la práctica el antiguo ideal de los alemanes, haciendo valer no lo útil sino lo justo y lo moral.

La idea de la paz en Rumania y en Ucrania.

Nauen.—(Tarde).

La mayor parte de los periódicos rumanos acogen con simpatía el nuevo rumbo político tomado por Alemania, y lo califican como el paso más grande que se ha dado hasta la fecha en el camino que conduce hacia la paz general.

También en Ucrania están siendo muy elogiadas por la opinión y por la Prensa, las orientaciones de la política alemana.

Las existencias de oro en el Banco

Desde el día 21 de Septiembre al 28 del mismo, las existencias de oro que tiene el Banco en sus Cajas se elevaron de 2 197.62 millones de pesetas a 2 197.66.

Las que se hallan en poder de sus corresponsales en el extranjero variaron de 92.43 millones de pesetas a 90.89.

El efectivo en plata pasó de 652.20 millones de pesetas a 654.79.

El saldo de descuentos pasó de 475.50 millones a 518.54.

El saldo de los créditos personales pasó de 71.25 millones a 71.54.

El de los créditos garantizados, de 276.24 millones a 267.13.

Los pagares con garantía pasaron de 21.04 millones a 21.09.

Los billetes en circulación pasaron de millones 2.998.91 a 3.015.56.

El saldo de las cuentas corrientes, de millones 1.130.67 a 1.171.47.

Los depósitos en efectivo variaron de 8.96 millones a 9.07.

Los beneficios realizados pasaron de 15.36 millones a 15.91.

El saldo de la cuenta de Tesorería pasó de 130.29 millones, de saldo desfavorable a 131.09 millones.

Juego de pelota

El «club peletari» establecido en el Centro Católico de Obreros ha organizado un concurso entre sus socios para optar a tres importantes premios en metálico. Se verificarán en días distintos los partidos, dado el excesivo número de jugadores.

Es lastimosa que este juego tenga en Cádiz tan pocos admiradores y mucho más si se tienen en cuenta los beneficios higiénicos que reporta, desarrollando la cavidad torácica, activando la circulación y haciendo diestros y ágiles a los miembros superiores e inferiores; conjunto armónico que no realiza el pilapié (los elegantes dicen foot ball), ni cualquier otro juego, añadendo, además, la ventaja de no tener los peligros que este ofrece.

Han quedado fuera de concurso, varios excelentes jugadores, puesto que por sobrepasar mucho de los demás obtendrían necesariamente el triunfo con facilidad y se perdería así el encanto del juego.

Entre los aficionados reina extraordinario entusiasmo.

Ya comunicaremos el resultado final.

L. R.

Orden de la Plaza de ayer

Se dispone la entrega del pabellón de la Bomba número 15 al Sr. Crespellán del regimiento de Alava, D. Narciso Saez.

Servicios para hoy: Parada, Pavia.

Jefe de día: Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Alava núm. 56 D. Joaquín Tourné Alvarez.

Imaginario: Sr. Teniente Coronel del regimiento de Alava, D. José García Saló.

Hospital y Provisiones: 4.º capitán de Alava.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Pavia.

3.ª y 4.ª, Alava.

Enfermos: Pavia.

Contaduría: Queda abierto el pago de los Bonos y cupones de la ciudad de la emisión del año 1911 y 1912, debiendo ser presentados los mismos así como las correspondientes facturas en la Contaduría del Excelentísimo Ayuntamiento los días hábiles de 13 a 15.

Abastecimiento de Alagunas: Por rotura de la tubería general en el kilómetro 124 próximo al Puerto de Santa María, ha quedado interrumpido el servicio procediéndose activamente a su reparación.

Cádiz 8 Octubre de 1918.

FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



Miscelánea

La emigración: En virtud de orden telegráfica ha sido prohibida en absoluto la emigración como medida sanitaria.

Del Ayuntamiento: Presidiendo D. Rafael Rocafort se reunió ayer la Comisión de Hacienda informando el presupuesto para el año próximo.

También se reunió la Comisión de Grupo e colar despachando asuntos pendientes.

Para esta tarde ha sido convocada de segunda citación la Comisión de Alumbrado.

El correo de Canarias: Llegó a este puerto el vapor de la Transmediterránea Reina Victoria correo de Canarias.

Ha conducido 92 pasajeros y 2.000 cajas de plátanos.

En dicho buque han venido 21 tripulantes y el capitán de vapor noruego Leida, que fué hundido, llegando a Canarias los citados marineros en dos botes que remolcó un balandro del Club de Regatas.

El Reina Victoria seguirá para Sevilla.

En todos los casos de anorexia infantil, por fatigamiento o resaca, en las anemias ligadas a distropías diversas, en la tuberculosis incipiente, y en general cuando es preciso un reconstituyente de acción rápida y eficazmente estimulante, se halla indicado el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfito Salud en su etiqueta exterior.

Una reunión: Para adoptar acuerdos respecto a la hora de cierre en los establecimientos, celebró anoche Junta general extraordinaria la Sociedad Patronal de peluqueros.

Suspensión de prácticas: Por orden de la Superintendencia han quedado suspendidas las prácticas que el día diez iba a realizar el regimiento de Alava.

Los trenes: Con dos horas de retraso llegó ayer a ésta el tren correo.

Casa de Socorro: Fueron asistidos ayer los individuos siguientes: Antonio Nieto, de contusiones en ambos costados.

Mazuel Páez Mateo, de herida punzante en la región plantar izquierda.

Emilio Pérez Lobato, de herida dislacerante en el dedo índice izquierdo.

Aviso: Hablándose encontrado en la vía pública una bolsa de trapo, conteniendo una cantidad en metálico, (plata y caudales), se hace público por el presente, para que la persona que se crea su dueña, pase a recogerla a la Sección de Alcaldía de este Ayuntamiento, donde se encuentra depositada.

Contaduría: Queda abierto el pago de los Bonos y cupones de la ciudad de la emisión del año 1911 y 1912, debiendo ser presentados los mismos así como las correspondientes facturas en la Contaduría del Excelentísimo Ayuntamiento los días hábiles de 13 a 15.

Abastecimiento de Alagunas: Por rotura de la tubería general en el kilómetro 124 próximo al Puerto de Santa María, ha quedado interrumpido el servicio procediéndose activamente a su reparación.

Cádiz 8 Octubre de 1918.

TALLER DE SOLDADURAS AUTÓGENAS DE FRANCISCO ARDANUY

Contrucción y reparación de calderas de todas clases, y piezas de maquinaria en general. Corte rápido en clase de hierro dulce. Todos los trabajos per procedimieto AUTOGENA

Taller: Recreo 15, EXTRAMUROS

Diríjanse los avisos y correspondencia, a FEDUCHY 7, segundo

Sociedad de peluqueros-barberos: Esta noche en el domicilio social celebrará Junta general extraordinaria la entidad citada, al objeto de proseguir el estudio de la Ley de Jornada Mercantil en lo que respecta a la hora del cierre de los establecimientos y con vista a la ponencia redactada.

Lo que se avisa para conocimiento de la clase, interesándose su asistencia a la reunión convocada, robusteciéndose con la unanimidad el acuerdo que se adopte.

Cádiz 9 de Octubre de 1918.—El Presidente, Antonio Burgos.

Entrega en Caja el día de la fecha:

	Plas. Millés.
Central	1.292.343
Mar	1.023.527
Tierra	284.633
Sevilla	404.648
Extramuros	64.745
Total	3.069.896

Cádiz 7 de Octubre de 1918.

NOTAS MILITARES

Retiro: Se concede a teniente coronel de caballería D. Luciano Manrique.

Reserva: Para a esta situación con el empleo inmediato el capitán (E. R.) de Infantería D. Antonio García.

Comisión: Se nombra una Comisión para modificar algunos artículos del Código de Justicia Militar.

Matrimonio: Se concede reales licencias para contraer al teniente de Caballería don Dionisio Aguirre, al teniente de Infantería don José Ortega y al capitán de Ingenieros don Lorenzo Moreno.

Crucés: Se concede la cruz y placa de San Hermenegildo al capitán de Caballería D. Juan Fuentes.

Ascensos: Mañana se publicarán de jefes, oficiales y escribientes de oficinas militares, y de auxiliares de oficina de Artillería.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy: San Dionisio Aeropagita, ob. y cpa. mrs., Patron de Jerez de la Frontera.

Santo de mañana: San Francisco de Borja y S. Luis Beltrán, cfs., y S. Daniel y cpa. mrs.

JUBILEO: Día 9.—En la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Día 10.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Cádiz 8 Octubre de 1918.

NOTAS MUNICIPALES

D. Emilio de la Calle Tomás, solicita ser incluido como escribiente estable en la próxima plantilla del personal del Ayuntamiento.

La alcaldía de Conil remite anuncio de subasta para el aprovechamiento de productos de maderable de la dehesa de «Roche».

Se remite al juzgado denuncia, que a las 1.45 horas de la noche anterior presentaron en la Inspección de Vigilancia el teniente de alcalde D. Antonio García García y sereno Enrique Ferrari, contra D. Liberio Gutiérrez, dueño de la tienda de vinos «Las Botas» por desobediencia e insultar a los primeros que le requirieron para que cesara el escándalo que había en dicha tienda.

Cádiz 9 de Octubre de 1918.—El Presidente, Antonio Burgos.

Entrega en Caja el día de la fecha:

	Plas. Millés.
Central	1.292.343
Mar	1.023.527
Tierra	284.633
Sevilla	404.648
Extramuros	64.745
Total	3.069.896

Cádiz 7 de Octubre de 1918.

CONTRERAS JIMÉNEZ OJOS

Enfermedades de los OJOS

Consulta de 1 a 5

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. GADIZ

Dr. Emilio Romero Barriero Vacunación antirrábica

FOR EL MÉTODO SUPRAINTENSIVO

Enfermedades del aparato respiratorio

San Pedro, 16, de 3 a 5.—Cádiz.

R. Bernal CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO DE 12 a 3

Rosario Cepeda 28.

Aplicaciones de sueros y vacunas polivalentes.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Admas.—Calle Miraflores de Zamora, núm. 4.—Cádiz y Comp.; Cemento Portland. ALCALA GALIANO 6.

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferrería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.—Cádiz.

Almacenes de Ferrería y Pinturas

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a guisa de la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla:

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

Salidas del Puerto de Cádiz para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Vilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona los miércoles a las 12.

Admite carga y pasajeros.—Comisario: Juan José Ravina.—Estrato Diego de Cádiz 11.—Cádiz.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Para Canarias, Santiago de Cuba y Habana

EL VAPOR

CADIZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 25 de Octubre de 1918.

Admite carga y pasajeros solamente en cámaras.

Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª, plaza de San Agustín núm 2.—Cádiz.

CENTRO DE ANUNCIOS PEDRO GRAÑEN

CASA FUNDADA EN 1878

Zurbano 3, bajos.-Teléfono 1832 BARCELONA



Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, quejese comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor de EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Gobos y E. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. . . Martínez del Cerro, San Francisco, 6.
- FOTOGRAFIALES. . . José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. . . «El Fenix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 8 y 5.
- TALLER DE PINTOR. . . Guillermo Real, Rosario 15.

A los propietarios de fincas

y maestros de obras

“LA BALANZA” — MARTINEZ CAMPOS, 1

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías, greas.—Losetas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, tinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la fábrica de Bernaruo Vidal—Onda (Castellón)

“LA BALANZA” — MANUEL MAURE BABLE

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA—Teléfono 47

Homenaje de justicia

Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen “Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego” que se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL.

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Sede en la provincia de Cádiz, Cádiz y Janda: SRES. GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?
¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?
Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE “LA URBANA”—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____
calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Plas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____
Plas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____
Plas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____
Plas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____
Plas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Baillly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro

cuando se quiera conocer el detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene además, todas las vías de comunicación, correos, teléfonos, telegrafos, líneas aéreas, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales, medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Arreglos de anuncios y de mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Otra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Ciudad: Consejo de Ciento, 240. — BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

BAJOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 9

Sale el sol a las 6:27.
Pónese a las 5:58.
Este la luna a las 10:27.
Pónese a las 8:21.

MAREAS DEL DIA 9

Pleamar a las 4:29 de la madrugada.
Bajamar a las 1:46 de la mañana.
Pleamar a las 4:15 de la tarde.
Bajamar a las 10:30 de la noche.

MAREAS DEL DIA 10

Pleamar a las 5:2 de la madrugada.
Bajamar a las 11:21 de la mañana.
Pleamar a las 5:21 de la tarde.
Bajamar a las 11:41 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Gardón Zapata, 3).

A partir del 30 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Impuestos, de 9:30 a 11; pagos, de 14:30 a 15:30.

Los domingos.—Impuestos, de 9 a 10; pagos, de 15:30 a 14:30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9:30 a 11.

Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 23 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 4 y 30.

Horas de recepción en los buzones (de aumento) a las 12 y a las 21. En la Central: a las 8 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el exprés.

Jugadores Municipales: San Francisco 9.

Distrito de San Antonio, de 11 a 12 y de 15 a 18. Además, los sábados de 11 a 12.

Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.

Impuestos y desamparados, de 11 a 14 de Removidos de 9 y 30 a 16.—Caja — Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 9 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 12 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduanera), de 11 a 16.

Arrendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.

Ítem de cuentas personales: (Cristóbal Colón 9), de 18 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 20.

Archivos parroquiales: de 11 a 18.

Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 12 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositoria, de 12 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal ordinaria, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 4), de 12 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Capitanía del puerto: muelle, de por la noche.

Comisaría de Marín: muelle, de 9 a 12.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduanera, de 8 a 18.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Grupo de Seguridad: Cervantes 65, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal de 12 a 14.

Grupo de Vigilancia: Casa Aduanera, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 12 y de 21 a 23.

Procurador eclesiástico: Palacio Episcopal de 12 a 16.

Secretaría del Obispaño: Palacio episcopal, de 12 a 16.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 13, de 9 a 16.

Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Obras públicas: Sagasta 23, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 12.

Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Secretaría pagadora, de 15 a 17.

Giro Mutuo: Isaac Peral 19, de 12 a 16.

Relación de Hacienda: Casa Aduanera, de 8 a 18.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Teatro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana (línea)	0'20
En 3.ª >	0'10
En 4.ª >	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta siete horas de la madrugada.